



Corredor ferroviario Cantábrico - Mediterráneo

Mitma adjudica el contrato de servicios para la redacción del estudio informativo del tramo Sagunto/Sagunt - Teruel

- El objeto del estudio informativo será elegir la alternativa óptima para la mejora de la conexión ferroviaria entre Sagunto/Sagunt y Teruel.
- El plazo de ejecución del contrato es de veinticuatro meses.
- El presupuesto de adjudicación del contrato asciende a 875.877,08 euros

Madrid, 14 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha formalizado con fecha 8 de junio de 2021 el contrato de servicios para la redacción del estudio informativo del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo. Tramo: Sagunto/Sagunt – Teruel. El presupuesto de adjudicación es de 875.877,08 euros (IVA excluido), y el plazo de ejecución es de 24 meses, siendo adjudicataria la empresa TRN TARYET, S.A.

El objeto del estudio informativo a redactar es la elección, basada en los condicionantes actuales, de la alternativa óptima para la mejora de la conexión ferroviaria entre Sagunto/Sagunt y Teruel, con tráfico mixto y paradas intermedias a determinar, dando con ello continuidad en este tramo al corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo.

Para ello se analizará, con el grado de definición y precisión acorde a este tipo de estudios, un número suficiente de alternativas viables de trazado, que satisfagan a su vez todos los objetivos perseguidos por la actuación. El resultado de análisis será la elección justificada de la alternativa óptima bajo consideraciones técnicas, económicas, medioambientales, urbanísticas y de explotación.



Nota de prensa

Este contrato incluye los trabajos necesarios para llevar a cabo los trámites de información pública y consulta a las Administraciones Públicas afectadas y personas interesadas establecidos en la Ley 38/2015 del Sector Ferroviario y en la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental vigentes, hasta llegar a la aprobación del expediente de información pública y con ello, a la aprobación definitiva del estudio informativo.